

AYUNTAMIENTO DE TEGUISE

LANZAROTE

A/C 2018003783 AAV-AC

ANUNCIO

Por la presente y en relación con la "Adjudicación de suelo destinado a la instalación de ventorrillos y puestos similares en las fiestas de Caleta de Famara 2018, tengo a bien anunciar que la Mesa de Valoración en sesión pública celebrada el día 4-07-18, y después de haber sido publicada la propuesta de resolución de la mesa de valoración mediante anuncio, y habiendo pasado ya los tres días establecidos por el artículo 22.1 de la ordenanza para el abono de la oferta económica, se procede a publicar una nueva lista provisional tomando los dos adjudicatarios de la lista de reserva que corresponden según el orden, para que procedan al pago de la oferta económica y las tasas correspondientes, en el plazo de 3 días contados a partir de hoy:

Ventorrillos de 6x 2 m (Zona Muelle)

Lista de Reserva:

№ orden en la lista de reserva	Entidad/persona	Puntuación Total	Oferta económica	Nº ventorrillo
1	Silvia Beatriz López	53,40	2220	C6
2	Club Deportivo Teguise	50,92	1701	C8

En virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1 de la Ordenanza Reguladora, una vez publicado el presente anuncio, los adjudicatarios dispondrán de tres (3) días para abonar la oferta económica y la tasa por utilización o aprovechamiento del dominio público que corresponda, a la que se refiere el título VIII de esta ordenanza. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Teguise, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Oswaldo Betancort García.